

## BALDRICH, ALBERTO, “EL PLAN EDUCATIVO JUSTICIALISTA” Y “EL APORTE DEL GENERAL PERÓN A ESTAS IDEAS FUERZA”

*Revista de Educación*, Edición especial de marzo de 1974, pp.17- 20;

### EL PLAN EDUCATIVO JUSTICIALISTA

**El aporte de Perón en su libro *La Comunidad Organizada*. Para el aspecto formativo de la educación: “Las Ideas Fuerza”. En lo filosófico: *La Libertad, la Verdad y la Justicia*.**

Perón define claramente la importancia de la filosofía y su relación con la educación al sostener:

“La filosofía como misión pedagógica halla su nobleza en la síntesis de la verdad y su proyección consiste en **iluminar**. No es posible fundar sobre una ley técnica desconectada de las razones últimas una ley positiva”.

Perón quiere decir que la filosofía actúa como guía proporcionando las RAZONES ULTIMAS que dan los fundamentos a las leyes técnicas.

1º) Perón se refiere a la importancia de la Verdad sosteniendo que “El hombre puede desafiar cualquier mudanza si se halla armado de una sólida Verdad”.

2º) Define a la libertad como “la conquista máxima de las edades modernas” y agrega que en el nuevo Orden “la libertad viene determinada por el estado ético”.

Estos dos conceptos de la Verdad y de la Libertad son fundamentales para una de las primeras Ideas Fuerza de la formación actual.

Además resulta involucrada la Justicia al sostener que la libertad está determinada por la ética.

Analicemos las consecuencias de estas premisas.

Para la dependencia, la libertad comercial y mercantil es un Absoluto al cual subordina la actividad política del Estado y del ciudadano.

Por esto, cualquier medida que lo afecte, por más fundamentos que pueda tener levanta su airada oposición, su acusación de

totalitarismo a quien lo intente: así sea un instituto regulador del comercio internacional o del movimiento bancario interno o una protección del trabajador, de la industria o del agro argentino. Para tal sistema la libertad consiste sólo en libertad de comercio, de explotación del hombre por el hombre, de usura y de especulación. Y sólo admite fragmentos de una libertad siempre que no se le oponga a sus intereses.

En consecuencia su libertad es una ficción donde se niega la auténtica libertad que el hombre necesita para realizarse integralmente.

En cambio para nuestro pueblo la libertad es la resultante de la justicia de la Verdad (La Verdad os hará libres, según el Evangelio), del respeto al Orden natural y de la esencia de la comunidad constituida en Estado. Por esto Perón dice que la libertad viene determinada por lo ético. O sea por la Justicia.

Es lo que Perón llama “la libertad irrespetuosa ante el interés común, enemiga natural del bien social”.

En la atención del bien individual se elimina el peligro de Cercenar los derechos de la personalidad sobre lo cual Perón se expide terminantemente.

Pues estos derechos están amparados no sólo por la concepción justicialista del mundo y de la vida, sino también en forma expresa por Perón al sostener “El hombre que ha de ser dignificado y puesto en camino de obtener su bienestar debe ser ante todo calificado y reconocido en sus esencias”.

En consecuencia la Idea Fuerza de la libertad está flanqueada por esas cuatro esencias: la Verdad, la Justicia, el Orden natural y los irrenunciables derechos referidos a la existencia misma de la Nación.

## **EL APORTE DEL GENERAL PERON A ESTAS IDEAS FUERZA**

### **En lo Histórico, Político y Educación:**

En su libro “La Comunidad Organizada”, el general Perón demuestra la validez y el significado de Grecia, de Roma y de la Cristiandad Gótica.

Dice textualmente:

- A - "El horizonte político **helénico** es el primer horizonte político de nuestra civilización".
- B - "El hombre es un ser ordenado para la convivencia social. El fin supremo no se realiza en la vida individual humana sino en el organismo superindividual del Estado; la ética culmina en política". (Aristóteles).
- C - "El Estado **griego** alcanzó **en Roma** su cúspide. La ciudad hecha imperio, convertida en mundo, transfigurada en forma de civilización pudo cumplir históricamente todas las premisas filosóficas. Roma lega al mundo sus instituciones, su gloria, su civilización. Su derrumbamiento, sin parangón en la historia devuelve el mundo a la oscuridad. Antes del ocaso añade a esta herencia colosal la confirmación de la dignidad humana. Esto habría sido espantoso si el crepúsculo romano no hubiese prendido en la noche siguiente, la llama inextinguible de la revelación cristiana".
- D - "El **cristianismo** que constituyó la primera revelación humana rectificó con sus aportes las concepciones paganas greco-romanas. Enriqueció la personalidad del hombre e hizo de la libertad teórica y limitada hasta entonces, una posibilidad universal".
- "En evolución ordenada, el pensamiento cristiano que perfeccionó la visión genial de los griegos, podría más tarde apoyar sus empresas filosóficas en el método de éstos y aceptar como propias, muchas de sus disciplinas".
- "Lo que le faltó a Grecia para la definición perfecta de la Comunidad y del Estado, fue precisamente lo **aportado por el cristianismo**. Su hombre vertical, eterno, imagen de Dios. De él se pasa ya, a la familia, al hogar. Su unidad se convierte en plasma que a través de los municipios integrará los Estados y sobre la que descansarán las modernas colectividades".
- E - "En la **cultura gótica**, las nuevas monarquías poseían una notable capacidad de asimilación con proyección cultural reducida. Europa se constituyó en una necesidad armada y su humanidad se distribuyó en torno a jefes militares: caudillos y señores. El saber se refugia en los altares".

“En las abadías y en los conventos se conserva inextinguible la llama que más tarde volverá a iluminar el mundo. La Edad Media es de Dios, se ha dicho”.

Luego habrá Cámaras, rudimentarias al principio y los estamentos harán oír en los concejos la voz de los gremios y de los municipios. Los primeros Concejos acuden al servicio del rey con pendón al frente y se distinguen en las batallas... En torno de los monarcas, depositarios de un mandato ideal representantes de lo que siglos después será el concepto de nacionalidad, empieza a gestarse la vida de los pueblos modernos. Prescindiendo del rigor práctico de la organización política, el clima intelectual de la época conservó el acento de los valores supremos del individuo. El fin del Estado es la educación del hombre para una vida virtuosa” (dirán Santo Tomás de Aquino y su Escuela).

Hemos citado ampliamente de esta admirable síntesis las frases y los conceptos más importantes del General Perón porque nosotros en nuestro proyecto de Formación Educacional nos apoyaremos en ellos, para fundamentar el aspecto filosófico e histórico de nuestro valioso pasado que desemboca en el presente.

ALBERTO BALDRICH